

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Acta de apertura de sobre único-archivo electrónico único, admisión/exclusión de licitadores, evaluación, y, en su caso, clasificación de ofertas y propuesta de adjudicación.

Acto no público.

Sevilla, a 18/08/2026

HORA: 9:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de asistencia técnica para dirección de obras, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud del proyecto de construcción, montaje y rehabilitación de monopostes informativos en varios parques empresariales de Sevilla.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Procedimiento abierto simplificado. Múltiples criterios de adjudicación valorables de forma automática.

INTEGRANTES DE LA MESA

ABIERTO SIMPLIFICADO- SOBRE ÚNICO 1

Código Seguro De Verificación	1z+eCIngVLMzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	15/09/2026 10:02:37
	Sofia Navarro Roda	Firmado	25/08/2026 14:45:45
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1z+eCIngVLMzMBrmxmtsXA==		



Presidenta: D^a. María del Carmen Hidalgo López - Jefa de Sección del Servicio de Alcaldía

Vocal por la Secretaría General: D. Fernando Manuel Gómez Rincón – Oficial Mayor de Secretaría

Vocal por la Intervención General: D^a. M^a Jesús García Molero – Técnica de Intervención

Otros Vocales:

- D^a Ana María Bonilla Muñoz – Jefa de Servicio de Juventud

- D. Carlos Vázquez Cerezuela - Jefe de la Sección Administrativa de Fiestas Mayores

Secretaria: D^a. Sofía Navarro Roda – Jefa del Servicio de Contratación

Asisten por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial:

- D^a. Mercedes Concepción Borrero – Jefa de la Sección Administrativa de Promoción y Formación Empresarial.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 28/07/2026

Plazo de presentación de ofertas: hasta el día 12/08/2026 a las 23:59 horas.

Por la presidencia se declara abierto el acto de apertura del Sobre electrónico único, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe “*Lista de licitadores*” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- FRANCISCO JOSÉ AGUILAR ALFARO

- PL ARQUITEC SL

- DRAKE ARQUITECTURA TÉCNICA SLP

Una vez examinada la documentación administrativa presentada por los licitadores, se constata que toda la documentación presentada por todas las entidades licitadoras es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I.

A continuación se procede al examen de las ofertas económicas y otros criterios cuya valoración se realiza de forma automática conforme al apartado 8 , contenidas en el Anexo III ,teniendo en cuenta que los licitadores solo aportarán en este momento los documentos acreditativos correspondientes a los subcriterios de adjudicación 1.1 y 1.2 , es decir solo deberán acreditar en este momento el incremento ofertado por encima de los mínimos establecidos en la clausula 4 del PPT. Los mínimos establecidos en la clausula 4 del PPT solo se acreditaran por el licitador propuesto como adjudicatario antes de la adjudicación.

ABIERTO SIMPLIFICADO– SOBRE ÚNICO 2

Código Seguro De Verificación	1z+eCIngVLMzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	15/09/2026 10:02:37
	Sofia Navarro Roda	Firmado	25/08/2026 14:45:45
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1z+eCIngVLMzMBrmxmtsXA==		



CRITERIO 2 : OFERTA ECONÓMICA

EMPRESA	Proposición económica (IVA excluido)
FRANCISCO JOSÉ AGUILAR ALFARO	9.300,00 €
PL ARQUITEC SL	7.800,00 €
DRAKE ARQUITECTURA TÉCNICA SLP	9.266,73 €

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 8 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar si las ofertas económicas se encuentran incursan en presunción de anormalidad, se constata que no incurren en valores anormales

CRITERIO 1 : CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA TÉCNICA DEL EQUIPO ADSCRITO AL CONTRATO
Criterio1.1: Experiencia del técnico designado como Director de obra y ejecución

LICITADOR	N.º de intervenciones adicionales en proyectos con presupuestos => 200.000 €	N.º de intervenciones adicionales en proyectos con presupuestos >100.000 € e < 200.000 €
FRANCISCO JOSÉ AGUILAR ALFARO	4	3
PL ARQUITEC SL	8	1
DRAKE ARQUITECTURA TÉCNICA SLP	7	1

Criterio 1.2: Experiencia del técnico designado como Coordinador de Seguridad y Salud

LICITADOR	N.º de intervenciones adicionales en proyectos con presupuestos => 200.000 €	N.º de intervenciones adicionales en proyectos con presupuestos >100.000 € e < 200.000 €
FRANCISCO JOSÉ AGUILAR ALFARO	4	3
PL ARQUITEC SL	5	1
DRAKE ARQUITECTURA TÉCNICA SLP	5	2

ABIERTO SIMPLIFICADO- SOBRE ÚNICO 3

Código Seguro De Verificación	1z+eCIngVLMzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	15/09/2026 10:02:37	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	25/08/2026 14:45:45	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1z+eCIngVLMzMBrmxmtsXA==			

Se constata que por los licitadores, FRANCISCO JOSÉ AGUILAR ALFARO y DRAKE ARQUITECTURA TÉCNICA SLP, no se acompaña documentación acreditativa de su oferta.

Posteriormente, se procede por la mesa a poner a disposición del Servicio la documentación relativa a las proposiciones de los licitadores a valorar referentes a los criterios evaluables automáticamente (Anexos III acompañado de la documentación requerida en la cláusula 8 del Anexo I del contrato que ha sido aportada por cada licitador) .

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación correcta conforme se exige en el PCAP:

FRANCISCO JOSÉ AGUILAR ALFARO

PL ARQUITEC SL

DRAKE ARQUITECTURA TÉCNICA SLP

SEGUNDO.- Poner a disposición del Servicio la documentación relativa a las proposiciones de los licitadores a valorar referentes a los criterios evaluables automáticamente (Anexos III acompañado de la documentación requerida en la cláusula 8 del Anexo I del contrato, que ha sido aportada por cada licitador).

TERCERO.- Aprobar el Acta de la sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaría en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

María del Carmen Hidalgo López

Sofía Navarro Roda

ABIERTO SIMPLIFICADO- SOBRE ÚNICO 4

Código Seguro De Verificación	1z+eCIngVLMzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	15/09/2026 10:02:37
	Sofia Navarro Roda	Firmado	25/08/2026 14:45:45
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1z+eCIngVLMzMBrmxmtsXA==		

